

# El Monitor Republicano

Diario de política, artes, industria, comercio, modas, literatura, teatros, variedades y anuncios

AÑO XIV

MEXICO. Miércoles 2 de Enero de 1861

NUM. 3798

## PUNTOS DE SUSCRICION

En México, en el despacho y librería de esta imprenta, calle de San Juan de Letran número 3. En los Estados por los señores correspondientes cuya lista se publicará.

EN ESTA IMPRENTA se desempeña toda clase de tarjetas de lujo y corrientes, lo mismo que toda clase de obras, para lo cual hay abundantes y buenos materiales, prensas mecánicas y de mano, así como diversas clases de papel, ofreciéndose como condiciones esenciales la prontitud, la corrección y la baratura.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Para la capital DOS PESOS y para los Estados DOS PESOS DOS REALES.

Los avisos se insertarán á precios convencionales, así como los comunicados; éstos se remitirán á la redacción franco de porte, y con la correspondiente y conocida responsiva.

Los números sueltos, fuera de suscripción se espandan á UN REAL Y MEDIO cada uno.

Este periódico se publica todos los días á las siete de la mañana.

Todo pago debe hacerse precisamente adelantado.

## EDITORIAL

### DEMOSTRACIONES.

El día 1.º de Enero de 1861 será memorable en los anales de México. Su recuerdo no se borrará nunca, porque deja en todos los corazones una impresión profunda. Ha sido un día de júbilo positivo, de ardiente entusiasmo, en que la población entera ha manifestado sus ideas, sus emociones, sus esperanzas.

El bando reaccionario ha sufrido ayer la mas completa y solemne derrota; una derrota mas importante acaso que las que ha recibido en los campos de batalla: la derrota de la opinión pública.

El pueblo, en quien los hombres de lo pasado tenían tanta fé, creyéndolo fanático y afecto al orden de cosas que ellos defienden, ha demostrado del modo mas patente y espontáneo, que ama la libertad, que desea la reforma, que quiere marchar por la vía del progreso.

¿Ni cómo era posible que fuera de otra manera? ¿Qué representa para él el bando del retroceso sino la leva criminal leva, las estorsiones de todo género, las contribuciones que arrancan el pan de los lábios de los pobres, la ignorancia, la represión, la falta de libertad hasta para divertirse, la pobreza, la miseria? ¿Qué le ofrece el partido liberal, qué le cumple desde el momento de su advenimiento

to? la libertad, el bienestar, beneficios prácticos, el aumento del trabajo, la igualdad, la protección, la mejora incesante y ascendente de su condición, la instrucción! Con unos es cosa, es vulgo, es canalla, con los otros es una entidad, es un ser dotado de inteligencia y de corazón, es ciudadano. ¿Cómo pues no había de haber una diferencia inmensa, radical, entre esas fiestas impuestas por la fuerza, regularizadas con las bayonetas, las multas y las amenazas de ir á la cárcel, á las cuales asistía el pueblo sombrío y silencioso, y esa festividad de ayer, tan libre, tan espontánea, en la cual el pueblo tomaba la mas grande parte, celebrando su triunfo, celebrando su dicha, victoreando á los valientes que le han devuelto la libertad y el sér de hombre!

Nosotros creemos que si en el bando reaccionario hubiera siquiera un resto de conciencia, renunciaria para siempre á sus pretensiones, ante un espectáculo como el de ayer, convencido de que la opinión le es contraria. ¿Cómo han podido creer esos hombres que impondrían un orden de cosas que rechazaban tan abiertamente los instintos populares, la razón, la civilización, el mismo interés general?...

Tal vez antes podían hallar almas sencillas que creían sus mentidas palabras de orden, moralidad, y decencia; pero lo que acaban de hacer durante tres años que han permanecido apoderados de esta ciudad, ha abierto los ojos á todo el mundo, ha puesto las cosas en su verdadero punto de vista.—El bando del retroceso ha sucumbido para siempre!

La solemnidad de ayer es de esas que no pueden describirse; es uno de esos actos que es preciso presenciar, y de los cuales ningunas palabras podrían nunca dar una idea cabal. Sin embargo, en obsequio de nuestros lectores foráneos, daremos una ligera descripción.

Desde el momento en que se supo con certeza que el Ejército Federal haría en México su entrada el día 1.º del año, los ciudadanos todos se apresuraron á hacer una solemne demostración de su patriotismo.

Aprovecharemos esta oportunidad

para desvanecer una especie que hemos leído en la *Reforma* de ayer: el Ayuntamiento de México, ni ninguno de sus agentes han mandado que se hicieran demostraciones de júbilo, y muy terminantemente quiso espresar por el contrario en su invitación, que todo era libre, espontáneo, sin que hubiera la menor coacción ó violencia; y era natural que así fuese, porque de otro modo el acto no tendría ninguna importancia.

Las calles por donde debía pasar la columna estaban adornadas con un lujo y profusión, que pocas veces se han visto. En casi todas las demas calles de la ciudad se veían cortinas y adornos, y las notamos aun en algunas torres.

El golpe de vista que ofrecía la línea de San Francisco hasta la plaza de la Constitución era bellissimo: en esa carrera había dos arcos de triunfo: uno de estilo arquitectónico en la antigua calle del Correo, y otro rústico, de follage, con alegorías pintadas, en la segunda calle de Plateros. El primero había sido costado por varios particulares, y tenía encima una plataforma, adornada con banderas y trófeos, y en la cual una escogida orquesta y multitud de cantantes entonaron un himno. El segundo arco, que se elevaba hasta la altura de las casas, había sido levantado por los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes. Estaba coronado por un genio sobre cuya frente brillaba una estrella, y en cuya mano se advertía un cartel con el lema: "Constitución de 1857."

Llamaba la atención por su adorno, tan espléndido como elegante, la casa, frente á la Profesa, donde tiene sus reuniones el club alemán.

Puede decirse sin exageración, que toda la línea, en una y otra acera, era un cordon no interrumpido de fajitas con los colores nacionales, de coronas, de flores, de adornos del mas exquisito gusto.

Todos los balcones estaban ocupados por el bello sexo que participaba del entusiasmo público, desmintiendo así esa especie que quieren hacer valer nuestros enemigos, de que la mujer es enemiga de la liber-

dad, sin comprender que esa es una verdadera herejía, porque el corazón de la mujer por su misma sensibilidad, por sus propias condiciones, ama mas la libertad, á la cual le debe su condición actual.

Había una multitud de gente en las calles del tránsito, y se observaba con gusto, que no había valla, ni aparato militar de ninguna clase, sin que por eso se observara el mas leve desorden.

Poco antes de las doce del día comenzó á hacer su entrada el Ejército Federal, que desde el primer momento fué recibido con las aclamaciones de júbilo de un pueblo que le debía haber recobrado el pleno goce de su libertad.

Después de la descubierta, conforme á la orden general que publicamos ayer, venía el Exmo. Sr. general en jefe D. Jesus Gonzalez Ortega con el Estado mayor del ejército. Diversos clubs y una multitud de ciudadanos precedidos de estandartes rojos, en los que se leían con letras blancas los deseos del partido liberal, rodearon al Sr. Ortega frente á la Alameda y se incorporaron en la comitiva.

El Exmo. ayuntamiento, que según lo tenía dispuesto, salió acompañado de algunas escuelas, comisiones de varios colegios y multitud de particulares, á recibir al Ejército Federal, encontró al señor general en jefe en la calle del Puente de San Francisco.

El Sr. Ortega, al ver á la Corporación Municipal, se apeó del caballo en que venía, y se adelantó á recibirla á pié. En este momento, D. Florencio del Castillo, por comisión del Exmo. Ayuntamiento, dirigió una alocución á nombre de México, al Ejército Federal, y puso en manos de su general en jefe el estandarte de la ciudad, como un testimonio de honor y de gratitud, escitándolo á que desplegara en la difícil senda que queda aún que recorrer, la misma constancia y la misma energía de que ha dado tantas muestras en los campos de batalla. El Sr. Gonzalez Ortega, cuya palabra es viva y fácil, y cuya imaginación es eminentemente poética, contestó lleno de arrebatos y entusias-

mo, agradeciendo el honor que le hacían el Ayuntamiento y la ciudad de México, y manifestando cuántas y cuán justas eran las simpatías de los Estados por la capital. Cada palabra era interrumpida y ahogada por la multitud de vivas y exclamaciones en que prorrumplía el pueblo.

El Sr. Gonzalez Ortega empuñó el estandarte que se le había presentado, é incorporado con el Ayuntamiento, emprendió la marcha; una marcha verdaderamente triunfal.

De cada balcon del tránsito caían lluvias de flores, de coronas de laurel, de aguas de olores. El pueblo circundaba á los valientes defensores de la libertad, y era un espectáculo conmovedor ver á los pobres artesanos, á los infelices, adelantarse, penetrar por entre los grupos, y ofrecer personalmente alguna flor al general en jefe, quien la recibía con afabilidad, y hallaba siempre alguna cosa que condestar.

Al llegar frente al Hotel Iturbide, cuyos balcones estaban llenos de bellísimas y entusiastas señoritas que arrojaban á porfía sobre los modestos y valientes republicanos, multitud de versos, de coronas, de flores, el Sr. Ortega percibió modestamente oculto al Sr. D. Santos Degollado, y saludándolo con el estandarte que llevaba en la mano, gritó exigiéndole que bajase á recibir la ovación que él era el primero en tributarle por su constancia y su fé. Supo tambien el Sr. Gonzalez Ortega que en el mismo Hotel se hallaba el Sr. Berriozabal, y exigió igualmente que bajara.

El Sr. Degollado y el Sr. Berriozabal, se negaban á bajar á participar de un triunfo que, según ellos, merecía tan solo el Sr. Ortega, pero éste escitó á muchas personas á que fueran á traer, como en efecto lo hicieron, á los modestos republicanos, que querían evitar que el público les manifestase solemnemente sus simpatías.

Cuando el Sr. Degollado llegó hasta donde estaba el general en jefe, éste le abrazó públicamente, proclamó su mérito, lo victoreó, y puso en sus manos el estandarte que llevaba, declarando, que nadie mejor que él era digno de llevar esa enseña que

en sus colores gloriosos simboliza la Independencia, la Libertad, la Reforma.

El Sr. Degollado victoreó al Sr. Gonzalez Ortega, y aquello fué una escena sublime y tierna, que arrancó lágrimas de entusiasmo de todos los corazones. Fué un acto aplaudido por todos, y que ha revelado los purísimos sentimientos que animan á los caudillos de la reforma.

El Sr. Berriozabal fué objeto de las mismas demostraciones.

Nosotros aplaudimos vivamente este paso, porque él revela mejor que nada la unión perfecta, las simpatías que hay entre todos los gefes.

El Sr. Ortega, saludaba á todos los pabellones extranjeros que estaban enarbolados en el tránsito; á todos los que le dirigian la palabra les contestaba, y lloraba de gozo al contemplar las demostraciones de simpatía de que era objeto el ejército federal.

Antes de terminar la primera calle de San Francisco, le fué presentada una corona de laurel y de flores de mano, que se rehusó á poner sobre su frente y colocó el mismo sobre la del Sr. Degollado.

La comitiva se detuvo frente al primer arco para escuchar el himno, cuya letra sentimos no haber conseguido. Terminado el himno fué entonada la Marsellesa, esa marcha que conmueve los corazones de todos los pueblos, y la multitud repitió el coro.

Una segunda corona de flores de mano que recibió el Sr. Ortega, la cedió al Sr. Berriozabal.

En la 2.ª calle de Plateros supo el Sr. Gonzalez Ortega que los Sres. Ocampo, Mata y la Llave estaban en una casa, y los hizo igualmente bajar, abrazándolos públicamente y felicitándolos por los trabajos que han emprendido para obtener el triunfo.

Diversas coronas que recibía de manos de preciosas niñas y niños, las repartía el Sr. Ortega entre esos señores, pero al fin el pueblo, vendiendo su modestia le obligó á conservar algunas para sí. En cuanto á las coronas de flores, no les bastaban ya los brazos á los Sres. Gonzalez Ortega, Degollado, Berriozabal y

á cuantos les rodeaban, para contentarlas. Era una lluvia continua de guiraldas, de ramilletes de flores, de listones con lemas y dísticos, de versos, que caían de todos los balcones, y de las azoteas!

El número de espectadores era inmenso: apenas se podía mover la comitiva. El aire estaba poblado de aclamaciones, de vitores, de alabanzas! Era el concierto universal de un pueblo agradecido: era la vibración unísona de todos los corazones conmovidos por unos mismos sentimientos.

La población extranjera ha tenido el mayor empeño en demostrar en esta vez las simpatías que la animan en favor de la libertad y del progreso de este país.

Ella también ha visto ayer, que México no hace distinciones, y que trata á todos los extranjeros como hermanos, y hermanos queridos.

Mas de dos horas tardó la comitiva en recorrer, desde las calles de San Francisco hasta la Plaza de la Constitución. Allí tomó en línea recta hasta el Palacio, y el pueblo acompañó al general en jefe hasta los salones de la presidencia.

Y en medio de todo esto no ha habido el mas leve desorden, ni el mas insignificante disgusto: no ha habido mas que entusiasmo y júbilo.

Las tropas siguieron la carrera que estaba marcada en la orden general, y en todo el tránsito observaron las mismas muestras de júbilo y de simpatía. Al volver á sus cuarteles no habia tal vez un solo soldado que no llevara las manos llenas de flores.

La marcha de la columna terminó hasta cerca de las seis de la tarde. Desfilaron mas de veinte y ocho mil hombres, y México ha podido ver que eso que llamaban chusmas, son soldados republicanos y modestos, pero instruidos y valientes!

Por la noche la iluminación fué casi general, y en muchos lugares, como en el club alemán, verdaderamente lujosa.

Y todas estas demostraciones, lo repetimos, sin orden ni apremio ningunos.

Han sido espontáneos y voluntarios, y por lo mismo han sido magníficos.

Tal ha sido el día de ayer. Día sublime que inaugura una época nueva de regeneración y de progreso! Día de grandes lecciones para los que creían que el pueblo mexicano no tenia opinión.

FLORENCIO M. DEL CASTILLO.

## PARTE OFICIAL

Legación de Francia en México.—México, 23 de Diciembre de 1860.—El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de los franceses, en misión extraordinaria en México, ha reci-

bido la comunicación que S. E. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal, le ha hecho el honor de dirigirle en 20 de Diciembre, para anunciarle que la víspera habia ocupado la capital al frente de los tropas de su mando, y para asegurarlo que todas las garantías ofrecidas á los habitantes del Distrito en la proclama del general en jefe, expedida en la misma fecha, serian guardadas escrupulosamente en favor de las personas é intereses de los súbditos franceses, durante los pocos días que deba durar el ejercicio del gobierno militar.

El gobierno del emperador, que no ha cesado de dar á México pruebas de sus simpatías, verá con gusto, en la firmeza, prudencia y moderación desplegadas por el general en jefe, en medio de estas circunstancias críticas, una prenda del restablecimiento durable de la paz y de un porvenir mejor para la República; y el infrascrito goza de una viva satisfacción personal, tributando aquí este homenaje de justicia á los nobles sentimientos manifestados por S. E. el general en jefe, y dándole las gracias por las medidas llenas de prudencia y energía con que ha sabido mantener el orden y la tranquilidad en esta capital. El infrascrito aprovecha solícito esta ocasión para ofrecer á S. E. el general en jefe las seguridades de su alta consideración.—A. de Saligny.—A S. E. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal."

"El infrascrito, ministro residente de Prusia, ha tenido el honor de recibir la comunicación del 26 de este mes, en que el Sr. general en jefe del ejército federal se ha servido transmitirle un ejemplar del manifiesto dirigido á los habitantes del Distrito de México.

El infrascrito ha visto con la mayor satisfacción, no solo las seguridades que S. E. el Sr. Gonzalez Ortega da de mantener el orden público y la seguridad de las personas y de los intereses extranjeros, sino también las excelentes medidas que ha puesto en ejecución con este objeto.

Si fuere permitido al infrascrito llamar desde hoy la atención de S. E. hácia un objeto que en los últimos tiempos ha preocupado mucho al comercio del país y al extranjero, se atreveria á hacerlo sobre la falta de seguridad de los caminos públicos y sobre los robos frecuentes de las diligencias y de los cargamentos de mercancías. El infrascrito está persuadido de que el gobierno tomará las medidas mas enérgicas para poner fin á un estado de cosas que compromete tan gravemente los intereses del comercio, y por consecuencia, los del tesoro público.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para renovar á S. E. el Sr. general en jefe D. Jesus Gonzalez Ortega, las seguridades de su consideración muy distinguida.—E. de Wagner.

México, Diciembre 28 de 1860.  
A S. E. el Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal, &c., &c."

Consulado de Hamburgo, Lubeck y Francfort.—México, Diciembre 23 de 1860.—El infrascrito encargado del consulado de las ciudades libres y anseáticas de Hamburgo y Lubeck, y de la ciudad libre de Francfort, se ha impuesto por la atenta nota fecha 26 del actual, de S. E. el Sr. general en jefe del ejército federal D. Jesus G. Ortega, de la ocupación de esta capital por las fuerzas de su mando, para volver al Supremo Gobierno constitucional la residencia que le pertenece, y le ha sido muy grato recibir un ejemplar del manifiesto, no dudando que serán escrupulosamente observadas las garantías ofrecidas á los habitantes del Distrito con respecto á las personas é intereses de los súbditos de los gobiernos que tiene el honor de representar.

Al asegurar á S. E. haber tomado nota de dicha comunicación, aprovecha con gusto esta ocasión para protestarle las seguridades de su muy distinguida consideración.—Alfredo Kiesel.—Exmo. Sr. general en jefe del ejército federal; D. Jesus G. Ortega.

Consulado de los Estados Unidos de Amé-

rica.—México, Diciembre 29 de 1860.—El infrascrito cónsul de los Estados de América ha tenido la honra de recibir la comunicación oficial que con fecha 16 del corriente ha dirigido á este consulado el Exmo. Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal, acompañándole su manifiesto impreso, todo con el fin de anunciarle que ha ocupado dicha capital, con el ejército de su mando, para volver al Supremo Gobierno constitucional la residencia que le pertenece, y dando seguridad que las garantías ofrecidas en dicho manifiesto serán observadas estrictamente con respecto á las personas y propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos y de que durante los pocos días del ejercicio de su gobierno militar, el infrascrito pueda estar tranquilo sobre este punto, entendido de que á ningún habitante se le impedirá el ejercicio de aquellos derechos reconocidos en los países civilizados y cultos.

Por todo lo cual, en vista de estas seguridades se toma la libertad el infrascrito de felicitar á V. E. por el feliz acontecimiento de la ocupación de esta capital, quedándole muy reconocido por las seguridades que dá de proteger á los ciudadanos de los Estados Unidos, y de cuya protección han estado privados por tanto tiempo y tan injustamente.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para presentar á V. E. las seguridades de su distinguida consideración.—Firmado, John Black.—A S. E. D. Jesus G. Ortega, general en jefe del ejército federal.—México.

"México, Diciembre 29 de 1860.—El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Guatemala, tuvo el honor de recibir ayer la comunicación que S. E. el Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega se sirvió dirigirme, manifestándome que el 25 del corriente ocupó la capital con el ejército de su mando, para volver al supremo gobierno constitucional la residencia que le pertenece, y acompañándome un ejemplar del manifiesto, ofreciendo garantías á los habitantes del Distrito, que serán completamente observadas, así como respetados los derechos que á cada habitante le son reconocidos en los países cultos é ilustrados. El infrascrito agradece á S. E. el Sr. general Ortega su referida comunicación, y tiene el honor de felicitarlo por haber logrado conservar la tranquilidad pública, sin que ninguno de sus nacionales haya tenido que resentir el menor perjuicio ni en la entrada, ni en los días que han seguido, lo cual es debido á las eficaces y acertadas providencias que se ha servido dictar S. E. el Sr. general Gonzalez Ortega.

El infrascrito aprovecha la presente oportunidad, para reiterar al expresado Sr. general las seguridades de su muy distinguida consideración.—F. N. del Barrio.—Exmo. Sr. general D. Jesus Gonzalez Ortega, en jefe del ejército federal.

Es copia. México, Diciembre 29 de 1860."

"El infrascrito, cónsul de S. M. B. en México, ha tenido la honra de recibir la nota de S. E. el general en jefe del ejército federal, D. Jesus Gonzalez Ortega, le dirige con fecha 26 del corriente, informándole de la ocupación de esta capital por las fuerzas de su mando, y de las garantías ofrecidas en el manifiesto de S. E. á los habitantes del distrito serán religiosamente cumplidas en todo lo relativo á las personas y propiedades de los súbditos de S. M. B. durante el corto período del régimen militar, como consecuencia necesaria á la ocupación de esta capital.

El infrascrito juzga de su deber comunicar, como lo hará, el señor encargado de negocios de S. M. B., las laudables determinaciones tomadas por S. E. el señor general en jefe del ejército federal, á quien el infrascrito dá desde luego las más sinceras y expresivas gracias por la protección ofrecida á los súbditos sus compatriotas, disfrutando desde luego la honra de manifestar esta vez á S. E. las seguridades de su mas alta y merecida consideración.—Federico Glennie, cónsul de S. M. B.

A S. E. el general en jefe del ejército federal, Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega."  
"México, Diciembre 29 de 1860.—Señor.—Tengo la honra de acusar recibo de la nota de V. E., fecha 26 del actual en que se sirvió comunicarme la ocupación de esta capital por el ejército de su mando, y la intención en que está de establecer el gobierno constitucional en el lugar de su residencia.

He recibido también la proclama adjunta á la comunicación de V. E., y en respuesta me permito darle las gracias por las medidas que ha creído conveniente adoptar para seguridad de los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en esta capital y en el distrito, así como por la confianza que tengo en que las garantías que en dicha proclama se ofrecen, serán escrupulosamente observadas durante el gobierno militar que temporalmente ha establecido V. E. en la ciudad de México.

Por el paquete de hoy he transmitido á mi gobierno copia de la carta de V. E. que tengo la honra de contestar, y he remitido igualmente la proclama y las disposiciones oficiales expedidas para el buen orden y para la seguridad de los habitantes de México, y no dudo que merecerán la aprobación de mi gobierno.

Ruego á V. E. acepte las seguridades de mi aprecio.—Firmado.—H. R. de la Reintrie, agente especial de los Estados Unidos en México.—A S. E. el general D. Jesus Gonzalez Ortega, en jefe del ejército federal."

Ejército federal.—General en jefe.—Consulado de la confederación granadina.—México, Diciembre 29 de 1860.—El infrascrito, cónsul de la confederación granadina, ha tenido la honra de recibir la comunicación de S. E. el Sr. general en jefe del ejército federal, fecha 26 del corriente, junto con el manifiesto á los habitantes del Distrito. Mucho ha complacido al infrascrito ver los serenos deseos, el propósito firme que anima á S. E. de que las garantías sociales sean efectivas durante el corto tiempo que ejercerá el gobierno militar. El orden que ha reinado desde que el ejército federal ha ocupado esta capital, no permite dudar que los votos de S. E. se verán realizados. Aprovecha el infrascrito esta oportunidad para protestar á S. E. las seguridades de su alta y distinguida consideración, y sus cribirse de S. E. muy atento servidor.—Domingo de Ansoátegui.—A S. E. el Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal.

Es copia. México, Diciembre 30 de 1860.—Manuel Gomez, secretario."

## Ciencias; Artes; Industria

### AGRICULTURA.

En la época de regeneración en que entra la República, la agricultura es uno de los ramos de industria que mas deben llamar la atención de los legisladores: es preciso impartirle toda clase de protección, favorecer su desarrollo, impulsar su marcha, sacarla del estado de abyección y de rutina en que se halla y ponerla en la vía de la ilustración y del progreso.

La agricultura en la República es un elemento inmenso de riqueza; pero un elemento abandonado, inútil por ahora. Toca pues, á los hombres ilustrados favorecerlo; hacerlo fecundo, útil, provechoso.

Nosotros, como siempre lo hemos hecho, llamaremos la atención sobre todo lo que tienda á favorecer los intereses generales, á producir bienes prácticos.

Publicamos con este objeto algunos párrafos del discurso pronunciado en la apertura de las clases de la Escuela N. de Agricultura, en el año escolar que acaba de feecer.

### PAUPERIS IN DIVITIS.

Hace algunos años, que un sabio extranjero, á la vista de tantas como variadas producciones con que observamos cubierto el suelo de México, y admirado de que sus hijos, pudiendo ser ricos, ó á lo menos pasar su vida con descanso, aban tonan los campos fértiles que poseen, como si fueran arenas de la Libia; y que contentos con el alimento que adquieren